

Informe N°: 1 AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PUBLICO

Periodo : **2016**

Acumulado a: **Julio a Septiembre (Tercer trimestre)**

Elaborado por:
Isabel Daza Micolta

Cargo: Jefe Control Interno

Aprobado:
Isabel Daza Micolta

Cargo: Jefe Control Interno

PRESENTACION

La Oficina de Control Interno dando cumplimiento a la Directriz Nacional en materia de Austeridad y eficiencia en el gasto público, realiza el siguiente informe en donde se muestran los resultados obtenidos, con la finalidad que la administración adopte medidas tendientes a mejorar y mantener el buen manejo de los recursos.

En este informe se evaluó el periodo comprendido entre el primero (01) de julio de 2016 y el treinta (30) de septiembre de 2016

OBJETIVO

Consolidar y analizar la información al tercer trimestre del año 2016 en observancia de las políticas de la eficiencia de austeridad del gasto público, por parte de la administración del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda., en concordancia con lo establecido en el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Decreto 2209 de 1.998 y Decreto 0984 de mayo de 2012 del Departamento de la Función Pública y demás disposiciones legales vigentes establecidas sobre austeridad y eficiencia del gasto público; el cual estará disponible para la Contraloría del Municipio Santiago de Cali y la gerencia de la entidad..

ALCANCE

El seguimiento y análisis toma como punto de referencia el comportamiento del gasto en el periodo comprendido entre julio y septiembre de 2016 comparado con el periodo julio y septiembre de 2015, datos tomados de los estados financieros generados del aplicativo Financiero de la entidad y los informes de contratación de servicios personales suministrados por el área jurídica y Talento humano.

El informe contiene la administración de personal y contratación de servicios personales, servicios administrativos, asignación y uso teléfonos celulares y fijos, Asignación de vehículos y uso vehículos oficiales, y otros.

PRINCIPIOS

Según el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se desarrollará con fundamento en lo siguiente:

Eficiencia: Todas las actividades y recursos de la entidad estén dirigidos al logro de sus objetivos y metas, exigiendo la elaboración y oportuna ejecución de los Planes y programas, así como verificando su idoneidad y debido cumplimiento e identificando de manera oportuna los ajustes necesarios.

Economía: Orienta a la entidad pública hacia una política pública de sana austeridad y mesura en el gasto, con una medición racional de costos en el gasto público y hacia un equilibrio convincente y necesario en la inversión garantizando así la debida proporcionalidad y conformidad de resultados en términos de costo – beneficio.

METODOLOGIA

La estructura y metodología del informe contiene el cálculo y el análisis del comportamiento de la entidad en materia de austeridad y variaciones absolutas de los gastos relacionados con la administración de personal, contratación de servicios, uso de telefonía móvil y celular, consumo de energía y acueducto y alcantarillado, asignación y uso de vehículos y el consumo de combustible, para el tercer trimestre de 2016. La fuente de información es tomada de los registros de la contabilidad y el área de gestión humana de la entidad.

DESARROLLO

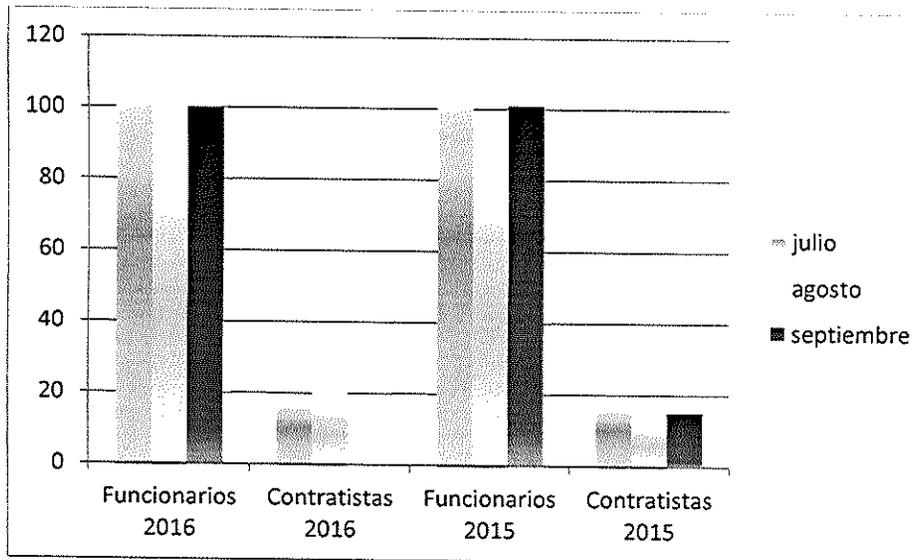
A continuación analizamos la información contenida en los siguientes cuadros y gráficos que nos ilustran los gastos en forma comparativa 2016-2015:

1. Administración y Contratación Servicios Personales

	2016		2015	
	Funcionarios	Contratistas	Funcionarios	Contratistas
julio	101	16	101	16
agosto	101	21	99	14
septiembre	100	22*	101	15

* Dentro de los 22 contratistas se encuentran dos profesionales del área jurídica, que a pesar de que no evidenciaron su registro en la contabilidad tienen un contrato de prestación de servicios suscrito con la entidad.

Durante el trimestre se evidencia estabilidad en la planta de personal debido a que se mantiene la planta de cargos aprobada en la Entidad. En cuanto a los contratistas se evidencia un incremento para los meses de agosto y septiembre de 7 contratistas adicionales comparados con el año anterior representados en 3 aprendices en el período lectivo y 4 profesionales contratados para el área jurídica por necesidad del servicio.



2. Gastos de Servicios Personales

Los gastos de servicios personales se analizan en diferentes grupos como salarios y prestaciones sociales, gastos de viaje, Otros gastos y Contribuciones efectivas.

Se analizará las desviaciones de los diferentes grupos de gastos personales y se darán las explicaciones que sustenten dichas desviaciones.

A continuación presentamos un comparativo de los periodos 2016-2015, indicando el valor de los gastos en cada trimestre y sus variaciones:

Gastos de Servicios Personales Trimestre Julio a Septiembre Cifras en Miles de Pesos				
Concepto	2016	2015	variaciones %	
	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre
Sueldos del Personal	499.920	448.839	51.082	11%
Remuneración por servicios técnicos	5.500	-	5.500	ND
Prima de Vacaciones	16.064	18.316	- 2.251	-12%
Prima de Navidad	37.010	78.741	- 41.732	-53%
Vacaciones	34.618	43.539	- 8.921	-20%
Auxilio de transporte	12.505	13.991	- 1.486	-11%
Cesantías	46.363	47.468	- 1.105	-2%
Intereses a las cesantías	4.317	8.544	- 4.227	-49%
Prima de servicios	2.006	-	2.006	ND
Prima de Antigüedad	9.371	7.593	1.778	23%
Incapacidades	1.502	3.670	- 2.167	-59%
Totales	669.177	670.701	- 1.523	-0,23%

ND: No Determinado

Es importante anotar que la fuente de información para el presente informe es fiel copia de los libros de contabilidad de la entidad. Para el análisis de los gastos personales y de las variaciones se solicitó al área de gestión humana explicación sobre los mismos y a continuación se relaciona lo aportado por dicha área.

Durante este trimestre se evidencian estabilidad en los gastos con una disminución del 0.23%. Los únicos rubros que reflejan incrementos son salarios con el 11% y prima de antigüedad con el 23%, en lo referente a salarios se debió al aumento de salario en algunos cargos, además de modificación a cargos con incremento salarial; otro factor que influyó fue la cobertura de cargos que estaban vacantes en el año 2015. La prima de antigüedad se afecta por el incremento de salario anual, además del tiempo de antigüedad del personal el cual es directamente proporcional y cada año será mayor. En lo concerniente a las desviaciones de las prestaciones sociales se debe a que para el año 2015 se provisionaban mes a mes a todos los servidores públicos pero con la aplicación de normas internacionales a partir del año 2016 se causa la prestación en la medida que se tiene el derecho por cada servidor público; además en el año 2015 se presentó un error en el cálculo de las provisiones de prestaciones sociales las cuales se ajustaron en el segundo semestre. La desviación presentada en el rubro de incapacidades obedece a que a partir del año 2016, se determinó contabilizar las incapacidades llevando al gasto el 100% de los dos primeros días de la incapacidad, el resto se lleva a una cuenta por cobrar para realizar gestión de recuperación mientras que para el año 2015 las incapacidades se llevaron en su totalidad al Gasto y cuando las EPS y la ARL realizaron el reintegro, se llevó a una Recuperación por Incapacidades.

Concepto	2016	2015	variaciones %	
	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre
Viáticos	1.648	2.122	- 474	-22%
Pasajes aéreos	1.204	3.640	- 2.436	-67%
Totales	2.852	5.762	- 2.910	-51%

Se observa una disminución del 51% debido a que no se han presentado comisiones para ser atendida por el personal de la entidad.

Concepto	2016	2015	variaciones %	
	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre
Capacitación Bienestar Social y Estímulos.	6.048	19.785	- 13.737	-69%
Comisiones	24.822	19.084	5.738	30%
Dotación y suministro a Trabajadores	33.011	13.205	19.807	150%
Gastos Médicos y Medicamentos	81	337	- 256	-76%
Totales	63.962	52.411	11.552	22%



Este grupo tuvo un incremento del 22%, lo mas relevante es el rubro de dotación y suministro a trabajadores con un incremento del 150% ya que la entidad para el año 2016 realizó la entrega de la dotación a todo el personal que legalmente tienen derecho (administrativo y operativo) en los meses de Julio y Agosto, además se le entrego como dotacion a todo el personal camibuso obedeciendo a un política Institucional. Referente al incremento de comisiones (30%) se debe a que para el trimestre 2015 se causaron en los meses de julio y agosto solo para una asesora comercial por que la otra estaba en inducción. El rubro de capacitación, bienestar social y estímulos del trimestre está representado en la participación de la gerencia en el XIII congreso Nacional de Infraestructura, la actualización en revisión técnico mecánica y emisión de gases contaminantes para todo el personal del área de revisión en cumplimiento a la NTC 5385:2011 que exige que el personal se debe actualizar mínimo 40 horas cada 2 años. También incluye la participación del director operativo en el congreso de CDAS y la ejecución de los exámenes médicos ocupacionales para todos los servidores públicos de la entidad.

Concepto	2016	2015	variaciones	
	Trimestre	Trimestre	Trimestre	Trimestre
Aportes a la salud	6.005	5.265	740	14%
Aportes Riesgos Laborales	6.732	5.473	1.259	23%
Aportes Régimen Prima Media	32.663	-	32.663	ND
Aportes Pensión	40.491	62.919	- 22.427	-36%
Aportes Cajas de Compensación	23.104	20.258	2.847	14%
Aportes ICBF	1.068	1.199	- 131	-11%
Aportes Sena	1.098	799	299	37%
Totales	111.162	95.912	15.250	16%

ND: No Determinado

En este grupo el incremento fue del 16% representado en los aportes al sena y a riesgos laborales. La matriz de riesgos laborales se ajustó a la realidad de la entidad con el fin de proteger al trabajador en su cargo y se han incrementado los riesgos para algunos cargos de la empresa. En cuanto al Sena cuando el ingreso base de cotización es superior a 10 SMLMV se debe calcular el aporte.



3. Consumo Telefonico Movil, Fijo e Internet

TELEFONIA MOVIL, FIJA E INTERNET

Cifra en Miles de Pesos

Concepto	3° Trim. 2016	3° Trim. 2015	Variación Trim.	%
PBX	5.589	5.414	174	3%
Móviles	3.573	3.890	- 317	-8%
Internet	17.376	17.253	123	1%
Total	26.537	26.557	- 20	-0,08%

En cuanto a este componente para el período de la referencia la entidad mantuvo estable los consumos durante el trimestre frente a los del año inmediatamente anterior, representados en una disminución del 8% en los consumos por telefonía móvil debido a una contabilización errada de un descuento por concepto según factura "promoción retención 2016", correspondiendo lo anterior a una reposición de equipo que disminuye el valor del activo y no el consumo.

4. Servicios Públicos

Concepto	2016	2015	Variación	
	Julio a Septiembre	Julio a Septiembre	Trimestre	Año
Acueducto y Alcantarillado	2.265	4.790	- 2.525	-53%
Energía Eléctrica	41.770	48.582	- 6.812	-14%

El consumo de acueducto y alcantarillado presenta una desviación favorable del 53% y el Consumo de energía obtuvo también una disminución del 14% debido a las medidas de austeridad tomadas en la entidad.

5. Publicidad

La entidad en la vigencia 2016 aprobó doscientos veinte millones de pesos (\$220.000.000) mcte por concepto de publicidad que corresponde a un 0.67% del presupuesto general del Centro de Dignóstico Automotor del Valle Ltda para ser ejecutados por el area de Mercadeo que a la fecha solo ha ejecutado un 3% del mismo.

Su ejecución a la fecha es de \$6.950.862 por concepto prensa, avisos publicitarios, impresos, publicaciones y suscripciones.

6. Vehículos de uso Oficial

La entidad ha asignado vehículos a cada uno de los procesos de acuerdo a la necesidad del servicio y en cumplimiento a los objetivos Institucionales:

PLACA	MARCA	TIPO	MODELO	SERVICIO
CFB 303	DAEWOO	DAMAS DLX MT 1000CC	1997	REVISION TECNICO MECANICA
HVQ 66A	YAMAHA	LIBERO YD MT 110CC	2010	REVISION TECNICO MECANICA
CQL 093	CHEVROLET	GRAND VITARA 2,0 L MT 2000CC	2008	DIRECCION OPERATIVA
CEQ 001	DAEWOO	DAMAS DLX MT 800CC	1997	GESTION ADMINISTRATIVA
KLP 141	CHEVROLET	AVEO FAMILY MT 1500CC 4P S/A	2011	ESCUELA
DAZ 418	CHEVROLET	VITARA 1.6L MT 1600CC 3P	2011	ESCUELA
KLP 656	CHEVROLET	VITARA 1.6L MT 1600CC 5P	2011	ESCUELA
CBQ 133	CHEVROLET	AVEO FIVE MT 16000CC 3P AA	2008	ESCUELA
CEG 668	INTERNATIONAL	1652 MEC 4X2	1995	LICENCIAS
VCR 054	CHEVROLET	FVR MT 71000 TD	2009	GRUAS
VCR 055	CHEVROLET	NKR 729 MWB MT 2800CC	2009	GRUAS
VCR 056	CHEVROLET	NPR 729 MT 4600CC TD	2009	GRUAS
VCR 057	CHEVROLET	NPR 729 MT 4600CC TD	2009	GRUAS
VCR 058	CHEVROLET	NKR 729 LWB MT 2800CC	2009	GRUAS
DAZ 433	CHEVROLET	CAPTIVA SPORT AT 3000CC	2011	GERENCIA
CMH 359	TOYOTA	CAMPERO CABINADO	2005	PENDIENTE ASIGNACION

La entidad tiene el 81% de sus vehículos asignados al área operativa (Dirección operativa, Revisión Técnico mecánica, Escuela de Conducción y Licencias), el 13% pertenecen al área administrativa (Gerencia y Gestión Logística) y 1 se encuentra en trámite para ser asignado.

7. Consumo de Combustible

En la tabla comparativa que detallamos a continuación por el trimestre julio a septiembre 2016 y 2015 se evidencia el consumo de combustible por las áreas operativa y administrativa en la entidad.

Concepto	2016	2015	Variación
	3er. Trimestre	3er. Trimestre	%

ADMINISTRATIVO

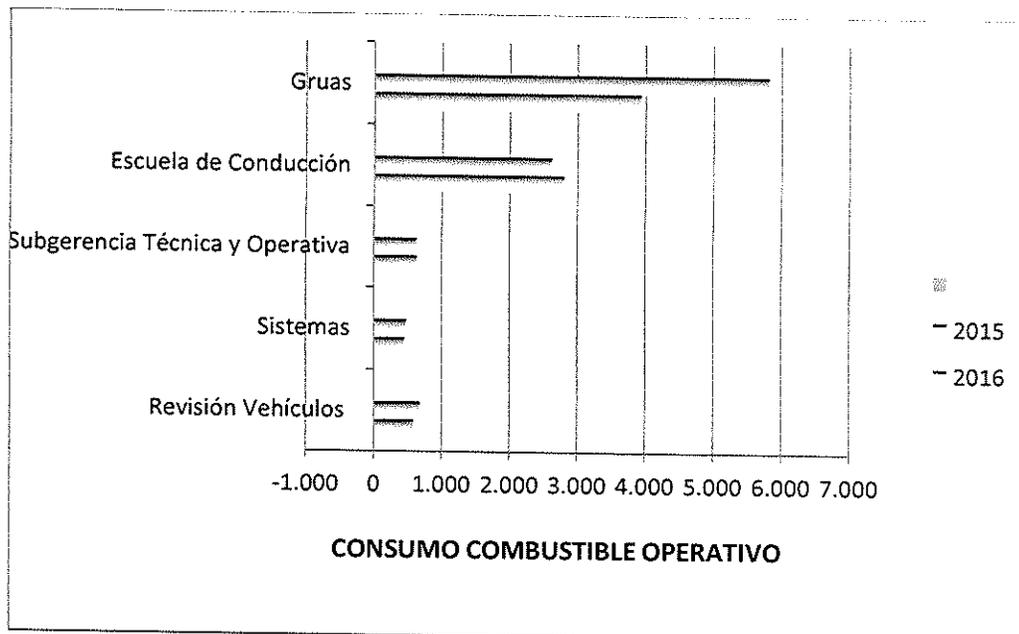
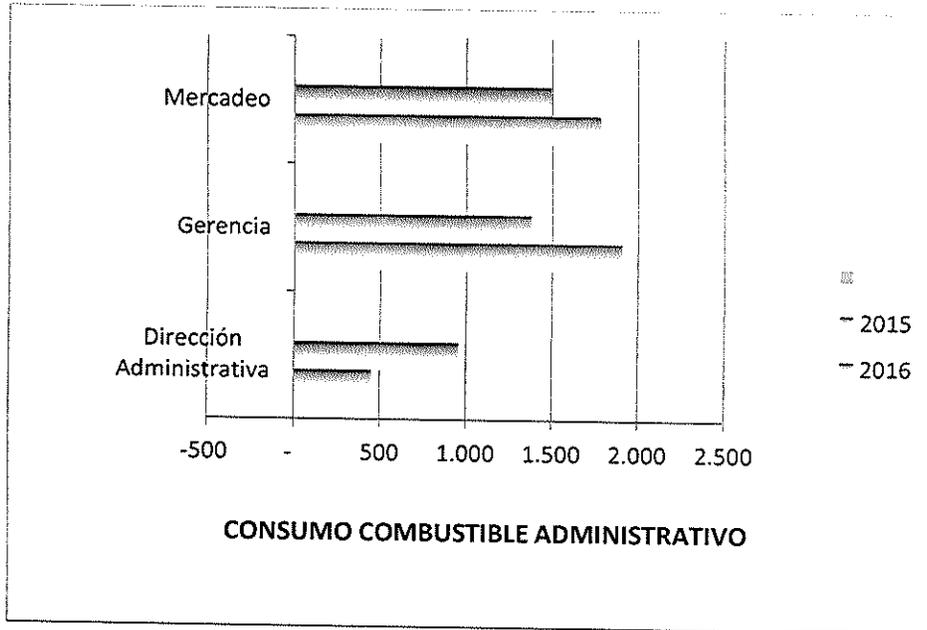
Dirección Administrativa	450	957	-53%
Gerencia	1.906	1.379	38%
Mercadeo	1.782	1.493	19%
Total Administrativo	4.138	3.828	8%

OPERATIVO

Concepto	2016	2015	Variación
	3er. Trimestre	3er. Trimestre	%

Revisión Vehículos	585	681	-14%
Sistemas	449	478	-6%
Subgerencia Técnica y Operativa	631	628	1%
Escuela de Conducción	2.797	2.613	7%
Grúas	3.933	5.812	-32%
Total Operativo	8.395	10.212	-18%

Total Combustible	12.534	14.040	-11%
--------------------------	---------------	---------------	-------------

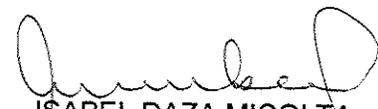


Nuevamente se evidencia una variación muy positiva en este trimestre del 11% reflejado en las medidas adoptadas de austeridad.

Recomendaciones

- ✓ Establecer parámetros que permitan a la entidad reducir el gasto en aquellos rubros en los que se supera el porcentaje de afectación y con ello dar continuidad al cumplimiento de las medidas establecidas por la entidad en materia de austeridad en el gasto público.
- ✓ Definir políticas al interior de la entidad en cumplimiento a la normatividad que rige la austeridad y eficiencia en el gasto público especialmente en el consumo de combustible y telefónica móvil.
- ✓ Realizar campañas en las que participe el personal de nuestra entidad para que contribuya con propuestas y acciones orientadas a disminuir el gasto en los aspectos fundamentales y el manejo ambiental dentro la institución.
- ✓ Reforzar nuevamente los principios de autocontrol, autorregulación y autogestión a los funcionarios de la entidad y determinar lineamientos encaminados al cumplimiento de las mismas, que conlleven a la entidad a mantener una política de Austeridad en el gasto público con eficiencia y eficacia.

La oficina de Control interno concluye que en términos generales la entidad maneja en forma adecuada las políticas de austeridad y eficiencia en el gasto público, no obstante aplicando las recomendaciones dadas por la oficina de control interno.



ISABEL DAZA MICOLTA
Jefe Control Interno

Copia: Archivo TRD